

DESARROLLO URBANÍSTICO

YERBA
BUENA

168

VIVIENDAS
DISPONIBLES

Cuenta con casas unifamiliares de 2 y 3 y departamentos de 2 dormitorios, con terminaciones de obra de excelente calidad. Este proyecto de vivienda cuenta con excelentes vías de acceso, cercanía a diferentes centros educativos, recreativos y de salud, y una completa infraestructura de servicios públicos y espacios verdes.

 PROCREAR



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

58a59 m²
CUBIERTOS

 PROCREAR



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación

17

VIVIENDAS
DISPONIBLES

Aptas para personas
con **discapacidad**

¿QUIÉNES PUEDEN INSCRIBIRSE?



PODRÁN INSCRIBIRSE AQUELLAS PERSONAS QUE CUMPLAN, COMO MÍNIMO, CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS*:

- El grupo familiar deberá contar con ingresos formales o informales mensuales netos de entre dos (2) SMVyM y ocho (8) SMVyM al momento de la inscripción.
- Tener entre dieciocho (18) y cincuenta y cinco (55) años de edad al momento de la inscripción. El cumplimiento de este requisito dependerá de la política crediticia del BANCO.
- Registrar, como mínimo, doce (12) meses de antigüedad laboral en la actividad (empleados e independientes).
- Tener domicilio actual en Yerba Buena, Capital, Tafí Viejo y Lules.
- No registrar antecedentes financieros desfavorables en los últimos doce (12) meses. A tal fin, se realizarán cruces de los datos detallados en las Bases y Condiciones.
- No haber sido integrante de un grupo familiar beneficiario de otros programas de solución habitacional permanente en los últimos diez años.
- Exclusivamente para vivienda única familiar y de ocupación permanente.

*El ingreso mínimo requerido varía según el Desarrollo Urbanístico y las tipologías de vivienda disponibles.

UBICACIÓN



EL DESARROLLO URBANÍSTICO SE ENCUENTRA UBICADO EN LA LOCALIDAD DE YERBABUENA, EN LA PROVINCIA DE TUCUMÁN. CERCANO A LA AV. ACONQUIJA (CENTRO DE DIVERSOS COMERCIOS, RESTAURANTES Y BARES) POR LA CUAL SE ACCEDE AL CENTRO DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN. DIVERSAS LÍNEAS DE COLECTIVOS QUE LLEVAN A SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, LAS TALITAS Y TAFÍ VIEJO.

CALLES SANTO DOMINGO, HERNÁNDEZ Y PEDRO DE VILLALBA. ACCESOS POR CAMINO DEL PERÚ, SAN FRANCISCO DE ASIS, P. DE VILLABA, HERNÁNDEZ, SANTO DOMINGO Y BRASIL.



MÁS INFO.

<https://www.argentina.gob.ar/procrear/desarrollosurbanisticos>

 **PROCREAR**



Ministerio del Interior,
Obras Públicas y Vivienda
Presidencia de la Nación